



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y TRES.

Conformam y lampomyn nra. & nra. adber-
bum en esta respuesta anaden que para el libran-
to de la dha. cantidad tubieron V. S. Comisarios
nos libranzistas presente Vna Carta de la sen-
te y apoderado desta V. S. en fha. de diez de febrero
de este año la que se aecho presente en esta V. S.
tam. por la que pide V. S. remitan dineros por
tener suplidos mas de mill y quinientos de don-
tos negocios y pleitos pendientes que se quido, y sigue
en nombre de esta villa para una razon y para aver
librado dha. cantidad embutida de su comision
dada a este fin por esta V. S. la que en caso de ser necesario
se ratifican y denuevo de la comision enfor-
ma para que puedan librar Contratos prop.
de este V. S. de todas las cantidades que en esta
no fueren parados los negocios y pleitos pen-
dientes que esta V. S. tiene; y en quanto a la entrega
de estas quantas se haga como dho. S. V. S. de pro-
curador V. S. de lo que y antes de esto se por-
gan estas quantas la que conoviere o Justifiqu-
la libranza de quinientos y mas R. que se gasta
en en la mofonera de las parra por ser preu-
sara su justificar. V. S. esta respuesta
aprovechacion p. dho. S. V. S. aprobaron su con-
tenido en la misma forma y con las mismas.

